



# Ratifica Comisión de Pesca exhortos en favor de la comunidad pesquera

**Boletín No.4252**

## **Ratifica Comisión de Pesca exhortos en favor de la comunidad pesquera**

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), aprobó tres dictámenes con punto de acuerdo que buscan beneficiar a los pescadores de la Sonda de Campeche y de La Cañada en Guerrero, así como de inspección y vigilancia en aguas del litoral de Baja California Sur.

Bautista Peláez informó que se solicitó tener un encuentro con la Secretaría de Marina para abordar el tema de inspección y vigilancia en los 17 estados que tienen a la pesca como una de sus actividades principales.

Expresó su preocupación por más de dos mil mantarrayas mutiladas en Sonora, con el objetivo de evitar que turistas sufrieran picaduras, “esos ejemplares han aparecido sin vida en la orilla de la playa; condenamos esas acciones en contra de la fauna marina y solicitaremos información de las acciones conducentes para reparar el daño”.

## **Intervención de diputada y de diputados**

La diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena) manifestó que estos dictámenes son en favor de la comunidad pesquera que necesita apoyo adicional, ya que no tiene ningún tipo de motivación como puede ser el combustible; de ahí la importancia de agilizar la manera en que los pescadores puedan mantener la pesca de forma productiva.

También de Morena, el diputado Casimiro Zamora Valdez argumentó que es necesario darle fuerza al proyecto de Sembrando Vida en el Mar, el cual va encaminado para épocas de veda, en las que pescadores y pescadoras no tienen acceso a un ingreso.

Se trata, dijo, de darle una atención económica a las personas del mar y que no solo sea un apoyo, sino que ellas sean vigilantes de los manglares, ya que hay 17 estados con actividad pesquera.

El diputado Manuel de Jesús Narcía Coutiño (Morena) se congratuló que se busque implementar este proyecto, “ya que es importantísimo, dado que los pescadores están atravesando un momento difícil; exhortamos a las autoridades a que nos ayuden”.



Marco Antonio Almendariz Puppo, diputado del PAN, expresó que es fundamental la inspección y vigilancia en los más de 11 mil kilómetros de litorales que tiene la República Mexicana y específicamente, en Baja California Sur, “lo mismo se adolece en otras partes del país; hay que seguir fortaleciendo a Conapesca y el Instituto Nacional de Pesca (Inapesca)”.

### **Abrir la Sonda de Campeche a la actividad pesquera**

También avaló el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a las secretarías de Marina, de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Energía (Sener), de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que de manera urgente emitan un acuerdo actualizado, con el objeto de abrir a la actividad pesquera la sonda de seguridad para la navegación de sobrevuelo en las inmediaciones de las instalaciones petroleras de la Sonda de Campeche.

El diputado Pedro Armentía López (PRI) mencionó que es de suma importancia apoyar el exhorto para los pescadores de Campeche, pues durante años la Sonda de Campeche ha tenido una zona de restricción. “Los pescadores no pueden ingresar y deben desviarse muchas millas náuticas para obtener el producto, por lo cual incrementan los costos y hay una nula inspección de vigilancia, que ha permitido la pesca ilegal”.

Afirmó que abrir esa zona va a permitir a los pescadores, tanto ribereños como de altura, intervenir en estas donde hay un estudio y se presentó una pesca, con biomasa suficiente para ingresar sin poner en riesgo las áreas petroleras. “Es de vital importancia para los pescadores del Golfo de México”.

### **Pescadores de la localidad de La Cañada**

Por otra parte, la instancia legislativa ratificó el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a las secretarías de Desarrollo y Bienestar Social, y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del estado de Guerrero, para que implementen las acciones necesarias para brindar atención inmediata a los pescadores de la localidad de La Cañada, del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, quienes se han visto imposibilitados de continuar con su actividad productiva.

### **Vigilancia del litoral de Baja California Sur**

De igual modo, avaló el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Marina, en coordinación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), a reforzar las tareas de inspección y vigilancia en aguas del litoral de Baja California Sur.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

20/04/2023

LEGISLATIVO

